

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 55

Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 ptas
Provincias, trimestre 7'50 »

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XIX Núm. 6410 ALICANTE Miércoles 2 de Septiembre de 1931

Cuadras del MAESTRO

El peso muerto de las responsabilidades

Por ROBERTO CASTROVIDO

Es ya un tópico el repetido argumento de que con la bandera de las responsabilidades se fué a las elecciones municipales y generales.

¿Y no fué también uno de los motores —no el único— que pusieron en marcha la revolución? Téngolo por indudable.

Y siendo así, como lo es sin duda, en la revolución quedaron saldadas las responsabilidades. ¿Qué es una revolución, mas que el medio brusco, superlegal de hacer efectiva la responsabilidad de los poderes irresponsables y de los que astuta, corruptoramente, utilizando el compadrazgo, eluden toda responsabilidad?

Para mí, la cantinela de las responsabilidades entonada después de Annual y con el expediente Picasso por diapasón, no era otra cosa que el viejo «Cairra», instrumentado a la moderna. Se pedía responsabilidades para lograr el destronamiento del inductor y jaleador del general Silvestre. Lograda la revolución, la cuenta queda saldada. ¿Qué mayor sanción que la de ser destronado? Hay otra mayor: la de perder la cabeza con la corona puesta. ¡Ah! En este caso los demagogos que pretenden convertir en Tribunal del Santo Oficio las Constituyentes de la República, faltaron a lo que creen su deber tolerando que el Gobierno Provisional preparara el viaje del último rey de Madrid a Cartagena y de Cartagena a Francia, embarcando en un buque de guerra.

Es —ha dicho un simpático individuo de la comisión— que se gestionará la extradición de don Alfonso de Borbón por delitos comunes. No la concederá Francia, como no concedió Holanda la de Guillermo, el último kaiser ni ha concedido el Uruguay la de un ministro de «El Peludo».

La comisión no recuerda si lo conoce un magnífico artículo de Marcelino Domingo sobre el primero de esos casos ni creo haya leído lo que acerca del segundo caso escribió el insigne Gabriel Alomar.

La marcha del rey, preparada por el Gobierno, condena al pecado de iniquidad a cuantas responsabilidades: trate de hacerse efectivos.

Hay una figura de responsabilidad con los colores frescos, y es la del actual Gobierno, por apadrinar el viaje del rey al extranjero.

Fuera de esta responsabilidad, que de exigirse debiera extenderse a cuantos aplaudimos al Gobierno por haber limitado a la corona la decapitación no hay más que una antiqualla (Marrocos), una delincuencia sujeta al Código Penal (la de los coautores de Primo de Rivera), obra encomendable a jueces especiales, cuando no a los juzgados de guardia (el pistolero); y unos hechos mixtos de inmoralidad delito y negocio lesivo al Estado la Telefónica, los saltos del Alberche, el ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, etc., etc.)

La revisión de estos y otros decretos de la dictadura puede extenderse con la conversión en escribanía de juzgado instructor de las Cortes Constituyentes. La administración, el juzgado y las Cortes, cuando sea necesario su concurso para hacer leyes o derogar decretos con carácter de ley, bastan para el tercer grupo de las responsabilidades. El segundo, ha debido ya ser resuelto.

El tercero, se tramita en Barcelona por el juez especial, de quien he oído elogios al ex gobernador, Carlos Esplá.

En nuestro protectorado de Marruecos, mucho más hay que hacer que una simple y tardía inquisición de responsabilidades. Quedan más. Ya lo sé. Quedan las políticas que eluden a mi juicio toda responsabilidad posterior a la hecha efectiva por la revolución.

El Gobierno, suprimiendo cesantías a los ministros de la dictadura, revisando chanchulleros negocios, exigiendo los derechos reales de cierta donación e inventariando la fortuna de don Alfonso, ha sancionado ya responsabilidades.

Queda una por hacer efectiva: la contraída al fusilar a Galán y García Hernández. La ha eludido el principal culpable, mas en ella están incurridos los que autorizaron la formación irregular de un Consejo de guerra, aquellos jueces comprometidos en la conspiración, los que a un parlamentario condenaron a muerte y los gobernantes que con precipitación inaudita hicieron ejecutar la inicu sentencia. ¿Esas responsabilidades ha de hacerlas efectivas la administración de Justicia a las Cortes?

No entro en dilucidaciones porque no entro en dilucidaciones porque

clarse en el ya cansado debate parlamentario que recuerda demasiado el promovido por el público y la Prensa en torno del crimen de la calle de Puencarral, en pro o en contra de la justicia histórica entre sensatos e insensatos, ahora en impunitas y responsabilistas.

El retroceso a 1888, nada menos, de una revolución que tiene mucho que hacer para, con soltura de movimientos, correr camino adelante, es uno de los muchos maleficios hechos, sin querer, a la República por la honorable comisión de Responsabilidades.

Nunca las convertí en plataforma política ni vi en la campaña otra cosa que un ardid revolucionario. No alabé al Consejo Supremo de Guerra y Marina, ni fui cortesano del general Aguilera, ni formé de comparsa en la manifestación «pro responsabilidades» que organizó el Ateneo y presidió el bonísimo don Adolfo Builla, ciudadano ejemplar, republicano modelo y hombre sin tacha.

Y los motivos de mi actitud y mis elogios a don Alejandro Lerroux por haber dimitido su puesto en la primera comisión de Responsabilidades, no quedaron inéditos, sino que los manifesté en artículos publicados en «El Pueblo», de Valencia.

Y lo que entonces pensé pienso ahora muy alarmado y no porque la Cámara se trueque en Convención, sino porque haya todavía españoles que hablan de Convención para bien o para mal, como si todo eso de Convención, Comité de Salud Pública, Jacobinismo y guillotina no fueran ya artículos muy siglos XIX y XVIII, arrinconados en la guardarrropa del gran teatro del mundo por la dictadura de proletariado, los Soviets y la Checa o la Guepuei.

Es curioso el fenómeno. Los que de más avanzados presumen andan en la revolución francesa y no han salido de Robespierre. Y los que se la echan de hombres de la calle, de amigos del pueblo, de revolucionarios, se burlan de lo que desde las libertades aragonesas, comunidades de Castilla y revueltas de Inglaterra, ha sido bandera revolucionaria y aspiración popular contra la teocracia, el absolutismo y los privilegios de la nobleza a igualdad ante la ley, el «habeas corpus», la imposibilidad de ser arrestado sin mandamiento judicial y de ser procesado por otra autoridad que no sea la del juez competente. El derecho a la defensa, la publicidad no ya de juicios, sino de sumarios, la independencia del poder judicial responsable, como todos los poderes han sido anhelos populares y aspiraciones revolucionarias.

Y todo en silencio, por no ser tan prolijo y cansado como suelen serlo los oradores de las Constituyentes en el debate de responsabilidades, el error político de asustar sin precisión, de amargar y no dar y de aumentar con lo pasado los obstáculos del presente, que no son pocos los que ponen a la marcha triunfal de la República la rutina con telarañas en el cerebro y la impaciencia revolucionaria sin seso en la molera.

Por si ambos extremos, el clerical y anarco-comunista, fuesen una quisquosa despreciable, y no hubiese muerdumbre sin trabajo, y no tomara caracteres agudos la crisis económica, se inventa sofisticadamente, con artificio manifestado, con habilidades de abogado diestro, una cuestión parlamentaria grave, sin salida, violadora de una Constitución en proyecto, perturbadora de la vida armónica de los partidos y encimadora de las relaciones bonisimas, óptimas hasta ahora entre las Cortes y el Gobierno.

El jueves 20, por primera vez desde que las Cortes ratificaron su confianza en el Gobierno Provisional, se aplaudió poco al presidente, levantaron murmullos algunas afirmaciones de su discurso y sea desconfío del Gobierno.

Sin olvidar que el rey cuya responsabilidad dibujó a lo gran pintor el señor Alcalá Zamora fué puesto en salvo por el Gobierno, sin dejar advertir que don Galo Ponte continúa sirviendo de rehén en castigo de no haber robado para poder vivir en Francia, proclamo que el discurso de Alcalá Zamora fué manifestación de un hombre de bien y de un político honrado, capaz de cumplir con su deber a riesgo de perder aplausos, simpatías y votos para la Presidencia de la República.

Fué el final de aquella sesión el momento más emocionante y el único dramático de estas Cortes desde que se reunieron el 14 de Julio.

ROBERTO CASTROVIDO

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA, EN TARRAGONA

Marcelino Domingo pronuncia un formidable discurso en defensa de la República

En el expreso de Madrid llegó don Marcelino Domingo a Reus, adonde fué a recibirle el diputado a Cortes y comisario de la Generalidad Catalana en Tarragona, don Ramón Nogué y Bizet, en compañía del cual se trasladó a dicha capital, adonde llegó a las ocho y media de la mañana, sin que se le tributara recibimiento alguno, por expresa voluntad del señor Domingo, que se opuso a que fueran a recibirle como ministro, llegando, además, a Tarragona antes de la hora anunciada.

Don Marcelino Domingo, que se hospedó en casa del señor Nogué y Bizet, recibió, poco después de su llegada, la visita de todas las autoridades de Tarragona que fueron a cumplimentarle. El gobernador civil, don Ramón Noguer y Comet, cumplimentó al ministro de Instrucción pública, celebrando con él una larga conferencia.

Don Marcelino Domingo, después de un breve descanso, se dirigió, hacia las once de la mañana, al local del Centro federal republicano, que era la entidad organizadora del mitin, y seguidamente se trasladó, en compañía de la Junta directiva de aquel Centro, al teatro Tarragona, que estaba ya completamente atestado de público, habiendo quedado mucha gente en la calle.

Se tributó al señor Domingo una gran acogida, ovacionándole el público, puesto en pie, al aparecer en el escenario.

Con el señor Domingo se sentaron en la mesa presidencial los señores, D. Ramón Nogué, diputado a Cortes, y D. Manuel Galés, diputado de la Generalidad. En el escenario tomaron también asiento comisiones y representaciones de todos los centros republicanos de la provincia de Tarragona.

El local, como ya hemos dicho, completamente lleno, habiéndose establecido frente al mismo numeroso público, que escuchó el bello parlamento del ministro de Instrucción pública por medio de los altavoces colocados en la fachada del teatro.

El señor Galés hizo la presentación del orador en nombre del Centro republicano federal de Tarragona, diciendo que esta entidad se sentía una vez más honrada con la celebración de un acto público en que don Marcelino Domingo dirigía la palabra al pueblo de Tarragona. Manifestó que don Marcelino Domingo no necesitaba de presentación, y le cedió inmediatamente la palabra.

CON QUE CUENTA LA REPUBLICA

Al levantarse a hablar el señor Domingo fué acogido con una clamorosa ovación.

El señor Domingo comenzó seguidamente su discurso, diciendo: Cuando en un país se produce, como se ha producido en el nuestro, una transformación radical en el régimen de gobierno, uno de los aspectos que interesa definir con más claridad es éste: ¿Con qué instrumentos, con qué organismos, con qué medios cuenta el nuevo régimen para sostenerse y dar el rendimiento que debe dar? España ha pasado de una Monarquía a una República. La República, para responder a sus finalidades, para realizar su programa, para no defraudar las esperanzas que ha despertado, ¿con qué instrumentos, con qué organismos de gobierno cuenta? Precisarlos, determinarlos, es uno de los deberes de este momento que vivimos.

AUTOCRACIA Y DEMOCRACIA.— Una autocracia requiere un hombre o una oligarquía; sin la opinión o contra la opinión, basta a la autocracia, para sostenerse o gobernar, que el hombre o la oligarquía existan. Si es una autocracia monárquica, basta un rey absoluto; si es plutocrática, basta con unos cuantos capitalistas; si es teocrática, con un cardenal; y si es militarista, con unos cuantos generales que salgan del cuartel para asumir el Poder. La democracia es todo lo contrario de la autocracia. Ni puede contar con el hombre ni con la oligarquía, que pudiesen adoptar una posición de gobierno. La democracia, que es régimen de opinión, necesita que esta opinión se defina, se articule y se discipline; es decir, una opinión que cristalice en partidos políticos.

Francia, después de la revolución de 1870, no ha podido realizar hasta después de Waldeck Rousseau la obra que la República del 70 llevaba en sus

entrañas al nacer, porque hasta la época de Waldeck Rousseau no tuvieron los partidos políticos la debida articulación.

El drama de Alemania ahora es el de una democracia que no ha constituido aún sus adecuados instrumentos de gobierno: los partidos. Y este espectáculo que ofrecen al mundo los pueblos de América, que de un régimen parlamentario pasan a una autocracia militar, y de la política más avanzada a las soluciones reaccionarias, es el espectáculo de las democracias que lo son de nombre; es decir, que no han llegado a ser democracias de hecho, porque no han constituido los partidos que posibiliten la obra de la democracia.

Cuando en una autocracia el rumor popular es ya más fuerte que la voz de quien manda, la autocracia puede considerarse caída; éste es el caso de la autocracia española. Cuando en una democracia las voces de los que están al frente de los partidos son aún más fuertes que las voces de la opinión articulada dentro de los partidos; cuando la voz de los caudillos es más fuerte que la de los partidos, es que la democracia está viciada todavía y no puede realizar la obra que es consustancial con su naturaleza.

LOS PARTIDOS REPUBLICANOS.—

¿Los partidos? Los partidos republicanos eran débiles partidos de oposición antes de 1923. Si hubieran sido fuertes partidos de oposición, la Monarquía no habría pasado de la ficción de un régimen parlamentario a la realidad de una dictadura militar; el tránsito habría sido de la Monarquía al régimen parlamentario perfecto y a la República.

En 1923 los débiles partidos de oposición se convirtieron en revolucionarios. Si lo hubieran sido con toda la potencia que los partidos bien organizados y disciplinados han de tener, no se habría dado el tiempo que se dió a la existencia de la dictadura y la reacción que ésta habría provocado hubiese dado a los partidos republicanos la fuerza suficiente para acabar con ella.

La revolución ha triunfado. La revolución ha terminado con la caída de la dictadura y con la proclamación de la República; y hoy los partidos republicanos no son partidos de oposición ni de revolución: son partidos de Gobierno.

Los partidos republicanos de hoy han de ser eso: los organismos que evidencien que las promesas de la oposición pueden ser obras de gobierno y que las ilusiones de la revolución pueden convertirse en leyes.

Se levantaban los partidos republicanos en la oposición condenando a las fuerzas de la Monarquía porque no eran puras; los partidos, republicanos han de dar la sensación de la más alta pureza en los hombres y en la actuación pública.

Los que repudiaban los partidos monárquicos porque no se les consideraba capacitados para resolver los problemas planteados han de constituirse en fuerza eficiente para poder demostrar que están capacitados para resolver rápidamente los problemas que la Monarquía no pudo resolver.

No han de decir que se haga esto o aquello, sino hacerlo. No han de ser la promesa: han de ser la realidad.

La opinión republicana, tan extensa, tan ligada de la ciudad al campo y del campo a la ciudad, ha sido la que ha evitado que se realizase en nuestro país una reacción revolucionaria violenta con la dictadura. La realización democrática de esta opinión ha hecho posible la conquista del Poder. Precisa ahora que la opinión republicana se articule en los partidos para posibilitar la obra constructiva del Gobierno a que aspirábamos en la oposición. ¿Cómo han de ser estos partidos? Han de ser como es la opinión, como son los hombres, como son en el mundo. Partidos, unos, de sentido conservador, constituidos por aquellos hombres que, una vez realizada la obra de la revolución e instaurada la República, creen que, en lo cultural, en lo religioso, en lo social, no se hayan de producir hondas e inmediatas transformaciones. Hay un sector del país que tiene esta opinión. Yo le digo que no ha de condenar los movimientos radicales ni las soluciones de gobierno radical; no las ha de condenar, sino permanecer atento dentro de las organizaciones políticas que constituya para la defensa de la tendencia conservadora que representa.

Otros partidos son radicales. Dentro de uno de ellos me encuentro yo. Yo he de realizar por todo el país una intensa propaganda, para que todo el que crea que son indispensables las soluciones radicales a todos los problemas planteados, en vez de mantener una opinión aislada, que crítica y no colabora; en vez de ser multitud que se queja y no posibilita la acción, se constituya creando o engrosando los partidos que representen las soluciones acordes con esa tendencia.

Cuando el partido republicano era oposición, podía limitarse a una acción local y reducir sus aspiraciones a ganar unos puestos en el Ayuntamiento o en las Cortes. Cuando, después del año 1923, los partidos republicanos se impulsaron el deber de realizar una acción revolucionaria, habían de ser lo que eran: los conspiradores. Hoy, los partidos republicanos son instrumentos de gobierno y han de dar la sensación de una gran disciplina, una gran pureza de sus hombres, de claridad en sus programas y de poseer, en suma, las condiciones de gobierno que este momento impone a todos. No pueden ser los partidos republicanos de hoy fuerzas locales para una acción local; no han de mantenerse en la vida de casino, sin otros problemas que los del casino. Han de ser no sólo fuerzas articuladas dentro de la disciplina nacional, sino fuerzas articuladas dentro de la disciplina internacional.

Existen organizaciones internacionales obreras, y precisamente el ser estas organizaciones internacionales hace posible la acción nacional que realizan los obreros.

El partido radical socialista, al que pertenezco, aspira a tener en todo el país una articulación y una disciplina. Pertenece ya a una disciplina internacional: a la de la democracia constituida por los hombres selectos del partido radical socialista francés, inspirado por la Liga de defensa de los Derechos del Hombre; por el partido democrático alemán; por los partidos, en fin, que representan en Europa lo que

el partido radical socialista representa en nuestro país.

Durante el período revolucionario muchas cosas han sido posibles; muchas arbitrariedades han evitado y se han contenido violencias de la dictadura por la acción internacional de la democracia, que teniendo sus partidos políticos, sus periódicos, sus revistas y sus congresos, en ellos, cuando nuestro país callaba y no había aquí posibilidad de que se oyese una voz ni una queja, eran los partidos radicales socialistas de Francia y de Alemania los que en el Congreso de Holanda planteaban el problema de los dos pueblos europeos que necesitaban la actuación internacional para salvar su espíritu: Italia y España. Esta democracia existe. Si nosotros en la época de la dictadura sentíamos como un abrazo cordial, como un eco y una esperanza, la voz de compañeros nuestros que en otras partes del mundo reaccionaban contra la autocracia que nos oprimía, nosotros hemos de promover también una reacción contra las autocracias que quedan en Europa para que se salven los que las sufren impulsando el dominio de las democracias. (Aplausos).

LA AFIRMACION DE LA REPUBLICA.—

Se ha realizado la revolución. Se ha establecido la República. Se ha abierto el Parlamento. Ha votado Cataluña su Estatuto, y para mí es una íntima y fuerte satisfacción significar entre vosotros esta realidad. Yo os decía en uno de los actos pasados, tal vez el último que celebramos en Tarragona, que los hombres que se habían unido para el movimiento revolucionario habían adquirido un doble compromiso: el de posibilitar la República entre todos y el de dar, también entre todos, la autonomía a Cataluña. Y aun cuando en los momentos en que os hablaba no se había redactado el Estatuto, yo os daba la garantía de que lo pactado en San Sebastián se cumpliría religiosamente. Y se ha cumplido: se ha redactado el Estatuto, se ha llevado el Estatuto a Madrid, y el Gobierno lo ha convertido en ponencia de Gobierno. Yo recuerdo la hora—no la olvidaré nunca—de honda emoción en que el jefe del Gobierno, con el Estatuto en la mano, ratificaba con su palabra y su obra el compromiso de San Sebastián, y decía: «Este Estatuto, votado por Cataluña, es ponencia de Gobierno, y como ponencia de Gobierno lo entrego al presidente de las Cortes constituyentes. (Grandes aplausos).

Se ha hecho la revolución de una manera ejemplar; de una manera ejemplar se ha establecido la República; de una manera ejemplar se ha resuelto lo del Estatuto; se ha resuelto el problema de Cataluña. No hay otro pueblo en la Historia que haya liquidado un proceso con la serenidad, con la conciencia civil y la emoción histórica con que España ha pasado de una autocracia a una democracia. (Aplausos).

¿Qué les asusta a los que se asustan? ¿Qué les inquieta a los inquietos? ¿Qué les horroriza a los que combaten la República? ¿Qué desespera a los desesperados? ¿Qué causa a los causados?

A los tres meses de República, Francia, en el año 70, tenía el levantamiento de los comunales, y las luchas a que dió lugar causaron millones de víctimas. Y luego de los comunales, la figura de Mac Mahón, alentando una restauración monárquica, era objeto de nuevas inquietudes. Alemania pasaba a la República después de los desastres de la guerra; y cuando ya se creía consolidada, vino la reacción dictatorial de von Kapp, y más tarde Noske contra la responsabilidad de realizar una represión violenta que acabase con los enemigos de la República.

¿Dónde se han producido aquí esas alteraciones? ¿Qué fuerzas peligrosas se levantan en España contra la República? No existen. No hay aquí más que la crítica y el miedo de los que con él justifican la deserción de todos los deberes. (Aplausos).

HORA DE LAS FUERZAS RADICALES.—

La República está consolidada porque está legitimada. La legitima el Parlamento. Legitimada ya: la acción de la República ha de ser acción radical; acción radical por dos razones: primera, porque nuestro país lleva cien

siglos de retraso, y segunda, porque se ha de saltar para incorporar la democracia hispana a las democracias europeas. (Aplausos).

Este momento lo ha producido no una inhibición, sino un anhelo; no un cansancio, sino una esperanza; lo ha producido, en suma, un gran afán de la opinión para incorporarse a nuestro siglo y a nuestro continente. Los partidos conservadores de la República no pueden ni deben realizar esta obra. La han de realizar los partidos radicales.

Así como en Francia, después de la amenaza de Mac Mahón no se confió la obra de la República sino a los gobernantes del espíritu de Waldeck Rousseau, deben en España también ser los radicales quienes asuman las responsabilidades del Poder. Gobernar en la España de hoy no es mirar atrás, sino adelante; no es rehacer, sino hacer de nuevo; no es salvar una tradición, sino asegurar el porvenir.

AUTORIDAD.—

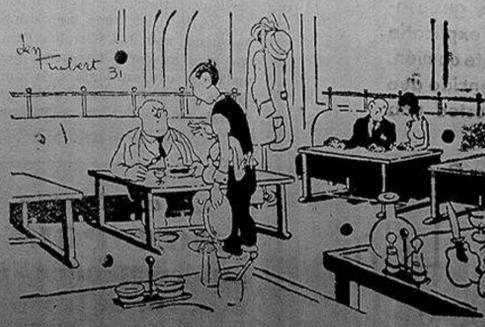
El primer principio nuestro es una afirmación categórica de la autoridad. Los partidos radicales porque han de realizar una obra radical deben afirmar con mayor interés el acatamiento al principio de autoridad; pero nuestra autoridad no es la autocrática, sino la democrática. Me explicaré: siglos de autocracia han dado a nuestro país un concepto falso de la autoridad.

Nuestro país, que ha pasado de reyes obstinados en salvar al pueblo sin permitir que él se salvara solo a dictaduras que sostenían al pueblo cuando él quería salvarse por sí mismo, tiene de la autoridad este concepto: que donde no haya una espada que amenace, una mano que nos conduzca, no hay autoridad. Eso es la autoridad autocrática, no la democrática, que empieza en nuestros tiempos. Eso ha inculcado al espíritu público la idea de que donde no había silencio o sumisión no había autoridad. Nosotros no queremos el silencio; queremos que la democracia sea sinfonía de voces diversas que expresan en conjunto el alma colectiva. No queremos la quietud del cementerio, sino la inquietud de los pueblos, en que cada uno es una voluntad y una libertad y todos una colaboración activa de la autoridad. Podríamos citar ejemplos. En 1909 se producía una catástrofe: la del barranco del Lobo, donde murieron millones de hermanos nuestros. ¿Acción de gobierno? Parlamento cerrado, suspensión de garantías, estado de guerra, quietud y silencio. Las tropas salían silenciosamente para África. Se desconocía el plan del Gobierno, y en aquel silencio, expresión de la autoridad autocrática, España pasó uno de los actos de falta de autoridad más grandes que ha conocido ningún pueblo. En 1914 se produjo la guerra europea, mucho más trágica, de mayor actividad, de movilización más considerable, de mayor responsabilidad que la de Marruecos. Y he aquí la acción de la autoridad democrática de Francia: el Parlamento abierto; el Gobierno cada día respondiendo ante el Parlamento de lo que era la guerra, y los generales a quienes se entregaba el mando de millones de hombres en movilización de multitudes, controlados por una Comisión parlamentaria, que advertía acerca de los planes, de los yerros, de las actividades y de las responsabilidades de aquellos generales. Resultado: el falseamiento de la autoridad autocrática en España; en Francia, la salvación de la autoridad salvando el principio democrático que Francia representaba en el mundo.

La autoridad democrática no se pide como un favor o como una limosna; se edifica por la voluntad de los pueblos. La autoridad autocrática es la violencia fuera de la ley. Y la violencia fuera de la ley en los yerros significa la violencia fuera de la ley en los de abajo. Y no sólo esto no es un delito, sino que es un deber, y el pueblo que no lo cumple merece que se le gobierne fuera de la ley y violentamente.

La autoridad democrática no es débil, porque es la autoridad dentro de la legalidad, y esto quiere decir que dentro de la legalidad pueden y deben producirse todas las evoluciones, y que cuando éstas, por justificadas que estén, quieren apartarse de la legalidad para producirse, el intento constituye, no un derecho, sino un delito.

LA VIDA EN BROMA



—Yo le he pedido dos lonjas de jamón, mozo.
—Ya lo sé señor. Es que se han olvidado de cortarla en dos en la cocina.

Mariscos Bodegas Colón Sidras

Se reciben diariamente frescos en Cerveza "LA ROSA BLANCA" Avenida Zorrilla, 12 Jerez-Quina "FONTAN"

La autoridad democrática debe ser inexcusable con los que se mueven fuera de la legalidad.

PROBLEMA SOCIAL.

Quisiera hablar de otros problemas; pero he de sintetizar mi pensamiento y mi discurso para limitarme a los fundamentales. Uno de ellos, el social. El partido radical socialista, el de la izquierda, tiene, dentro del problema social, soluciones definitivas. Yo he de decir a los que representan la clase patronal, dentro de las varias manifestaciones que la propiedad puede tener: hay un sistema que hoy ha fracasado en todo el mundo: el capitalismo absoluto. Pero hay otro sistema que no puede prosperar en un país que tiene ya la civilización del nuestro: el comunismo. El capitalismo absoluto ha acabado ya de evolucionar. No postulamos la supresión de la propiedad. Por el contrario, está garantida en la Constitución que se está discutiendo, y en la reforma agraria, en cuya elaboración ha tomado parte todo el Gobierno. La propiedad no sólo es respetada, sino garantida. Nosotros decimos, que el comunismo no puede ser; pero el capitalismo ha de estatuirse primero para la función social que ha de cumplir, ya se halle representado por las fábricas o por la tierra, por el dinero o por el mineral del fondo de una mina. Y donde no cumpla el capitalismo esa función social, el Estado ha de sacrificar el interés privado al imperativo inexcusable del cumplimiento de esta función. Se ha de ir, segundo, a la organización democrática de la propiedad. Si el Estado, la escuela y el Ejército se organizan democráticamente se ha de organizar la propiedad, y eso quiere decir colaboración, beneficio y responsabilidad de todos los que contribuyen a la producción. Y tercero, que la propiedad no sólo ha de responder a un interés privado

y local, ni nacional, porque si algún valor se ha de internacionalizar es precisamente el que representa la propiedad. Europa ha de constituirse en unidad política, y ha de sentar las bases primeras de esta unidad mediante la unidad económica. La propiedad no ha de responder a conveniencias de quien la tiene ni de su país, sino a la conveniencia internacional para hacer posible la unidad política de Europa.

Nuestro país, ejemplar en su proceso político, lo ha de ser también en su proceso económico. Si aprobada la Constitución la dirección del país se entrega a los que tienen este concepto de la propiedad, la propiedad no se destruye, sino que se magnifica; el capital se estabiliza, la riqueza aumenta. Si éstas son mis palabras dirigidas a la clase proletaria y patronal, he de dirigirme a los trabajadores también para decirles cuáles es nuestra orientación. La República está creando y tendrá en pie rápidamente 27.000 escuelas. Esto quiere decir que no quedará nadie en nuestro país que pueda considerarse desigual o inferior en el problema de la enseñanza. En cada escuela habrá una cantina; esto es, que el hijo de los padres que vivan fuera de la ciudad y el niño pobre no se verá privado de ir a la escuela. El Estado, que sostiene al preso y al soldado sin preguntarle si es rico o pobre, debe considerar como un deber sostener al hijo de los pobres, que ha de ser el ciudadano de mañana. (Una ovación imponente impide oír las últimas palabras del señor Domingo). ¿Se detiene aquí la obra de la enseñanza? No. El Gobierno de la República (y el firmario ha sido una de las mayores satisfacciones de mi vida) ha decretado que serán seleccionados los alumnos de condiciones intelectuales excepcionales. El niño de padres pobres que pueda llegar a las

más altas instituciones de cultura, por virtud de esta selección pasará de la primera a la segunda enseñanza, y de la segunda enseñanza a la Universidad. Y el que lo merezca llegará a las más altas jerarquías del saber; y con ello, en una democracia donde las aristocracias son las del espíritu, el pobre podrá llegar a las más altas jerarquías del Poder.

Quiere esto decir, obreros, que no hay desigualdad ante la cultura. ¿Sería esto suficiente para decirnos que no tenéis derecho a más? No. Mal año el en que la República ha sido instaurada; año de miseria en que la tierra no da lo que ha de dar, en que los campos, por obra de la sequía, ofrecen un aspecto desolador. Año de miseria. La República le sale al paso intensificando las obras públicas para que el paro forzoso se reduzca. Ahí está en el Parlamento la reforma agraria diciendo: todo cambio de régimen, ha de tributar sobre una clase social; éste tributará sobre los grandes señores que representaban un eco de feudalismo. En Andalucía, en Castilla, en Extremadura toma el Estado las tierras de los latifundios y las convierte en pequeñas propiedades. Yo he de decir en este momento a las clases proletarias que tienen el deber de hacer posible que la República resuelva todos estos problemas. ¿Quieren ir más allá? Pueden ser dos cosas; moviéndose fuera de la ley, producir una perturbación, que si la frenáramos y la impidiéramos, se produciría un retroceso como en Italia. Si persistía y avanzaba y triunfaba, podría ocurrir lo de Rusia, que no es avance, sino retroceso. Lo que tiene valor, el mayor valor en nuestro tiempo, no es la riqueza; es el hombre. El gran valor de nuestra civilización es el hombre, y el régimen que para salvar los intereses de una determinada clase social, o la riqueza si se quiere, empujece el valor humano, no es

un régimen progresivo; es un régimen de retroceso. (Grandes aplausos).

Que en países como Inglaterra, en que el nombre es absorbido por la sociabilidad, o en Alemania, que lo es por la disciplina, o en Francia, que lo es por la solidaridad, se justifica; pero en un país como el nuestro, donde la individualidad es la principal característica social, un sistema que viene a producir una regresión en el valor humano no será progresiva, sino que determinará una regresión en el proceso de nuestra civilización. (Aplausos).

CATALUÑA, ESPAÑA, EUROPA.

Siendo catalán, no justificaría mi discurso si no hablase de Cataluña. Cataluña ha redactado su Estatuto. Está su Estatuto en el Parlamento, y será posiblemente criticado y discutido; criticar y discutir no es negar, sino posibilitar su perfeccionamiento. Yo, que en mi discurso anterior os dije que el Estatuto se presentaría como ponencia de gobierno, hoy os digo que será aprobado. Cataluña tendrá su autonomía, tendrá plena libertad. ¿Pero en qué hora? Si Cataluña hubiese obtenido en 1919 (yo recuerdo que en el Parlamento presentamos un proyecto de Estatuto y nos retiramos los parlamentarios catalanes al ser duebado), si Cataluña entonces hubiese logrado su autonomía, la hubiese logrado en una hora de decadencia de España; hoy lo logra en una hora histórica de España, en que España toma posición en el mundo, como una de las grandes potencias de nuestro siglo. Yo quiero sintetizar mi pensamiento para decirlos: en 1919, los andaluces se sentían más andaluces que españoles; los gallegos, más gallegos que españoles, y es natural también que nos sintiéramos nosotros más catalanes que españoles. Estaba justificado entonces por el divorcio que existió entre la España real y la España oficial. Yo os digo ahora que en este momento, que es la hora histórica de España, os habéis de sentir tan españoles como catalanes, para posibilitar dentro de España la obra histórica que España ha de realizar. Así como el catalán ha de ser tan catalán como español, al español le digo que ha de sentirse más europeo que español, que ha de sentir dentro de las responsabilidades que tiene Europa la de constituirse en una unidad política y económica. España, por no tener interés en pugna con las otras naciones, por su valor humano de ciudadanía; por ser tierra de tradiciones espirituales, por haber tenido en otro tiempo la iniciativa de la unidad europea, puede ser la voz de los principios y de las ideas puras; puede ser Don Quijote paseando por Europa, y puede ser la bandera que posibilite la recuperación de su jerarquía internacional.

NACION Y CIVILIZACIÓN.

Nada más. Yo quisiera al final de mis palabras llevar a vuestra alma toda la emoción de esta hora que vivimos. Yo me encontraba el día que se abrían las Cortes ocupando mi cargo dentro del Gobierno, cuando desde la Presidencia, por la Castellana, bordada de soldados que presentaban las armas y de multitudes que vitoreaban a los que habían constituido el Comité revolucionario, pasando por entre fusiles y vitores, llegábamos a la escalera de las Cortes para entrar en ella; yo, viviendo mi vida interior en aquella hora imborrable, me decía: «No somos hombres, no son hombres los que suben esta escalera e invaden los salones de la Asamblea constituyente: es la Historia. Y sobre nosotros pesa la enorme, la inmensa responsabilidad de ser la Historia. Y según como seamos, seremos frustradores de la Historia o salvadores y realizadores de ella.» Y añadió: «Nosotros no seríamos nadie sin vosotros; no nos guardaban los soldados, sino vosotros, a quienes ellos representaban. Al entrar nosotros y entrar la Historia, porque con nosotros ibais también vosotros, hubimos de advertir esa enorme responsabilidad de que os hablaba. Vivimos de hechos presentes que son la Historia que hacemos. Somos una nación y una civilización. Seamos, no la nación que por amor a la nación frustra la civilización, sino la nación que por amor a la civilización articula las leyes para que la civilización se realice en ellas. Seamos la nación en la que se cumpla plenamente la civilización.» Al terminar el señor Domingo su brillante peroración, el público, puesto en pie, le tributó una gran ovación desfilando ante don Marcelino Domingo, para saludarle, numerosas personalidades que asistieron a la conferencia, y representaciones de los pueblos de toda la comarca de Tarragona

Convocatoria

Juventud Radical Socialista

Se convoca a todos los firmantes del manifiesto de esta Juventud y a los simpatizantes a nuestra organización, a la Asamblea que para nombrar Junta Directiva y organizar la propaganda, se celebrará hoy día 2 a las diez y media de la noche en las Oficinas del P. R. S.: García Hernández, 36. Por el Comité organizador, GERMINAL ROS

REGADA DIOS EN CAPIDAD POR EL ALMA DE Don Miguel Agulló Asensi QUE FALLECIÓ en Alicante el 4 de Septiembre de 1919 A los 26 años de edad Habido recibido los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus desconsolados padres don Miguel Agulló Cano y doña Josefa Asensi Marhuenda; hermanos D. José, don Vicente, de ña Isabel y don Santiago; abuela materna doña Antonia Marhuenda; tíos, primos y demás parientes. Al recordar a usted tan sensible pérdida le ruegan se sirva tener presente en sus oraciones, y asistan mañana a las once a la iglesia de San Nicolás, donde se celebrará una misa por su eterno descanso. Alicante 2 Septiembre 1931.

Por último refiriéndose a los sucesos de Cartagena motivados por el asunto del Taibilla, manifestó que el expediente se encuentra en el ministerio y sigue su curso normal.

Lo ocurrido lo motivaron las coacciones de política local, y con ello —dijo el ministro— no se adelantaba nada, pues todos los asuntos han de seguir su necesario trance. Terminó diciendo que el asunto de las aguas del Taibilla se resolverá como en justicia corresponde.

Maura habla de diversos asuntos

Madrid, (teléfono). — El ministro de la Gobernación recibió la visita de una comisión de alcaldes de Sevilla quienes le entregaron la comunicación vista por el ministro de Comunicaciones sobre el problema del campo andaluz prometiendo Maura estudiarlo en unión del señor Martínez Barrios. Luego recibió a los periodistas diciéndoles que el gobernador de Zaragoza le comunicó que la huelga continúa igual. La U. G. T. no ha estimado oportuno sacar los tranvías por lo que el paro de los tranvías continúa todavía. El ministro se ha puesto de acuerdo con el gobernador para que los tranvías salgan conducidos por personal técnico. En su conversación con los periodistas el señor Maura dedicó grandes elogios al gobernador civil de Sevilla, don Vicente Sol, por su acertada intervención solucionando la huelga del campo de Osuna. Añadió que el señor Sol llegará mañana en avión a Madrid para dar cuenta al ministro de la situación social de Andalucía. Confirmó Maura el incidente ocurrido en Bayona con la duquesa de Mandas la que en formas violentas se acercó a la mesa en donde tomaba chocolate el ministro de la Gobernación acompañado de su hija Pepita, y dió vivas al rey. La hija de Maura contrarrestó esta actitud desairada prorrumpiendo en un viva a la República. Maura a pesar de considerar grave este incidente le quitó importancia.

de las direcciones generales de este departamento.

Habló el presidente acerca del sueldo que publica el diario madrileño «El Sol», diciendo que estaría mejor en la política activa, que en la presidencia, porque esto supone para él una jubilación.

El señor Alcalá Zamora dijo que agradece mucho estas apreciaciones. Añadió que no intervendrá en más debates ni aclaraciones, y que hasta ahora solo tiene el propósito de contribuir con toda eficacia dentro de sus medios a que España tenga una Constitución viable. Mientras tanto por perspicaz e íntimo que sea nadie puede conocer ulteriores propósitos, porque subordinados todos a aquella finalidad, yo mismo no los conozco, terminó diciendo.

Creo que no intervendré en la totalidad de los debates del proyecto de Constitución y si sólo pienso hacerlo en tres puntos: la Región, la Religión y las relaciones de la Cámara con la presidencia de la República.

Acercas de las reformas militares

Madrid, (teléfono). — Al recibir Azaña a los periodistas fué interrogado por estos acerca de si se había resuelto el asunto de las proyectadas modificaciones en las reformas militares, a lo que respondió el ministro que la comisión parlamentaria había emitido dictamen conforme con las reformas.

Añadió el señor Azaña que en el Norte reina la tranquilidad mas absoluta.

Respecto a la Memoria del Alto Comisario en Marruecos, dijo el ministro que se estudiará en Consejo y que no sabe a punto fijo cuando, pero seguramente será puesto en práctica enseguida. Actualmente esta memoria está a informe del Estado Mayor central que lo emitirá dentro de seis u ocho días.

Desde luego las fuerzas que se traerán a España serán europeas.

Respecto a las detenciones de los personajes políticos efectuadas anoche dijo Azaña que no conocía más noticias que las que la prensa ha publicado.

Lo de Cartagena

Hubo ayer manifestación de protesta en Cartagena, motivada por el asunto de la escasez de agua, conflicto que no resolvió—ni preocupó— a los gobernantes monárquicos, y que la República no puede resolver en cuatro meses.

Hubo cierre general y manifestación frente al Ayuntamiento. Pero no huyó nadie. El concejal radical-socialista, don Ramón Nauarro, está en Cartagena; no huyó como tampoco han huido los que le agredieron por satisfacer bajas pasiones políticas. Ni ha dimitido el Ayuntamiento. Esta es la verdad.

Mas detenidos por responsabilidades

LA ORDEN ALCANZA A LOS QUE FORMARON EL PRIMERO Y SEGUNDO DIRECTORIO

Madrid, (teléfono). — El director general de Seguridad manifestó a los informadores que además de las detenciones practicadas anoche, hoy han sido detenidos el que fué ministro de Economía, señor Castelo y también el general Mayendia. Este último fué detenido en Zaragoza en donde se encuentra actualmente y que será trasladado a Madrid. Todos los militares detenidos ingresarán en Prisiones militares. El ex ministro Castelo se encuentra detenido en la Cárcel en unión de don Galo Ponte.

La orden de detención se extendió a todos los generales que formaron parte del primer y segundo directorio del gabinete Primo de Rivera.

Cornejo continúa enfermo por lo que queda en su domicilio hasta el momento de trasladarlo a la Cárcel. Rodríguez Pedrell no ha podido ser detenido aún pero se espera hacerlo muy pronto.

Por informes particulares circuló la noticia de que también había sido detenido ya el conde de los Andes, pero las noticias oficiales no lo han confirmado.

Albornoz habla del asunto del Taibilla

Madrid, (teléfono). — El ministro de Fomento al recibir a los informadores les ha manifestado que le había visitado una comisión de ferroviarios para exponerle varias demandas que tenían hechas. Continuó diciendo el señor Albornoz a los periodistas que al Consejo de ministros se someterán los asuntos que se consideran como problemas urgentes, cosa que se hará en vista de las últimas manifestaciones. También recibió el señor Albornoz a una comisión patronal minera que le visitó para arreglar la forma de encontrar una compensación con motivo de la reciente concesión hecha de la jornada de siete horas.

Del ministerio del Trabajo

Madrid, (teléfono). — El ministro del Trabajo recibió a una comisión de la Federación patronal madrileña exponiéndole que su a juicio el presidente del comité paritario de la madera es parcial en la votación, y le pidieron la destitución.

Largo Caballero respondió que no podía destituir al presidente porque vote con arreglo a su criterio y además porque esto tiene que pasar a informe de la comisión, en donde se resuelven las sentencias del comité paritario. El ministro dió cuenta de la solución de las huelgas planteadas en las minas de Parnelo y la del puerto de Barcelona.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

Madrid, (teléfono). — El presidente del gobierno recibió a los periodistas diciéndoles que había pasado la mañana dedicado a recibir comisiones y que le habían visitado dos, una de Segovia y otra de Burgos, para hacerle peticiones referentes a la cuestión religiosa.

Añadió el señor Alcalá Zamora que había despachado también, asuntos del ministerio de Estado y

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencia en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 61 años de existencia Seguros contra accidentes.—Seguros sobre la vida Seguros de valores.—Seguros contra incendios.—Seguros marítimos Subdirector en Alicante y su provincia: Don Francisco Rodrigo Mora Píza de Isabel II, 6. r.º

Lea El Luchador

AUTOMOVILES DE LANCE A PRECIOS BARRATISIMOS VENDEMOS Camión carrozado CHEVROLET y turismos de diferentes marcas Omnibus FORD Arques y Bonmatí Lda. Plaza de Gabriel Miró, 5 ALICANTE

El nuevo camión CHEVROLET 2 toneladas - 4 ms. entre ejes MOTOR DE 6 CILINDROS NUEVO EJE TRASERO RUEDAS GEMELAS NUEVO EJE DELANTERO NUEVO BASTIDOR FRENOS MÁS SEGUROS CHEVROLET ADEMÁS de las varias cualidades que apuntan la figura, encierra este nuevo chasis Chevrolet importantes ventajas mecánicas que le destacan entre todos los camiones de su categoría. La robusta y esmerada construcción del chasis, el perfecto diseño y ajuste del universalmente elogiado motor Chevrolet, aseguran a su propietario el máximo rendimiento y servicio. Visite nuestro Salón de Exposición, o si prefiere, gustosamente, acudirá uno de nuestros vendedores para explicarle detalladamente las ventajas que se le ofrecen en este camión. Pídanos una demostración y quedará usted convencido que al adquirir un Chevrolet de 2 toneladas hace usted una excelente inversión. Podemos ofrecerle las facilidades de pago de la General Motors (G. M. A. C. Plan). ARQUES Y BONMATI Lda. PLAZA DE GABRIEL MIRO, 5 ALICANTE

De Aguas de Busot

Un ardid del caciquismo local

Durante años y años el caciquismo dispuso sin límite, de la voluntad del pueblo, hizo y deshizo a su antojo, sin preocuparse jamás del bien del pueblo ni de su mejoramiento y progreso.

Era Aguas de Busot un feudo del señor al que no le falta sino cobrar el derecho de paradi. Jamás una gestión en defensa de la vida material del obrero; nunca un destello de acción que demostrara su preocupación por los hondos problemas del agricultor; siempre, por el contrario el trabajo descubierto sin honestidad ni recato para impedir la realización de los justos anhelos de cultura, de mejoramiento de aquellos ciudadanos que luchaban contra la mordaza caciquil.

Llegó el 12 de abril y el cacique se vio hundido y desapareció. Hombres nuevos sanos de espíritu, de abierta conciencia a todas las libertades quisieron encauzar la vida de Aguas de Busot por los nuevos derroteros; pero siempre el cacique, aun alejado, trabajaba en la sombra y urdía el modo de volver a apoderarse de voluntades y de conciencias. Es el caso de todas partes, donde el cacique no ha sido aplastado como una alimaña.

Y en Aguas de Busot, quiere renacer el caciquismo, amparándose ahora en las necesidades del pueblo en las necesidades sentidas hace años, hace muchos años y que solo ahora parecen tener para ellos urgencia. Y han ideado el ardid del alumbramiento de aguas.

Pero no en el sentido amplio y altruista de hacer el bien mismo, sino buscando la satisfacción de su egoísmo personal y tener en su mano el ardo que someta voluntades. Se alumbran aguas en una finca propiedad del cacique; se obtiene el caudal y cuando las aguas hayan regado los bancales propios, irán a manos del labrador que se someta a pagarlas al precio que se las pidan... y aun así las tendrá si hace primero profesión de fé, del sometimiento al cacique, de renuncia a todas sus ansias redentoras.

Este parece ser el ardid que hallaron en Aguas de Busot, los que mangoneando durante tantos años, no se cuidaron entonces de procurar el bien de los vecinos.

Y sobre esto conviene dar la voz de alerta, para que las autoridades comprueben lo que se pretende hacer.

CORRESPONSAL

Aguas de Busot, agosto 1931.

PEDID

Vermouth KOSTA Superior a todos los Vermouths seco.

ACADEMIA DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS

SEGARRA, NUM. 11, 1.º IZQUIERDA

El día 3 por la tarde se reanudan las clases para los cursillos de ingreso en el Magisterio Nacional

CENTRAL CINEMA

HOY

La Fiesta del Diablo

SECCION DE 6 TARDE EN ADELANTE

Colegio Politécnico de San José

BULEN 29. -ALICANTE

Director-Propietario: Don Rafael Chínchilla Mitego Edificio amplio e higiénico

Profesorado titulado y competente

ENSEÑANZAS: Primaria, Bachillerato, Comercio y Magisterio

Admite alumnos internos, medio-internos y externos

Apertura del curso 1.ª enseñanza: 1.º de septiembre.

Bachillerato, Comercio y Magisterio: 1.º de octubre

Desde esta fecha recibe encargos para matricular a sus alumnos, en los centros docentes oficiales de esta capital.

Rápida

Como se acercan los días en que gran número de pueblos españoles celebran sus clásicos festejos, muy oportunamente se ha recordado la disposición que prohíbe terminantemente la celebración de esas capeas que todos los años originan muchísimas desgracias por hundimiento de tablados, por cornadas que a improvisados lidiadores infieren vaquillas y novillos resablados de tantas veces corridos.

Se anuncian destituciones y responsabilidades para los que con su autoridad no evitan tan peligrosos espectáculos.

Quisiéramos que se evitasen, más que por temor a los castigos por el razonable convencimiento de que ya es hora de ir perfeccionando los costumbres; por eso rogamos a nuestros amigos que hagan la necesaria propaganda en el sentido de que por la persuasión los pueblos reconozcan bienamente la conveniencia de buscar otras diversiones más cultas, más en consonancia con los tiempos actuales y con las ideas que sustentamos.

Cierto que llevamos sangre agarena, que durante siglos nuestro espíritu ha sido moldeado—valga la palabra—por inquisidores, por absolutistas, por los paritarios del «lejos de mi fatal patria de pensar», pero todo esto debe cambiar para que España, sacudiéndose de lo ancestral que sea denigrante, camine resueltamente hacia la perfección cívica.

Círculo Republicano Radical Socialista

del Distrito 1.º (Oeste)

En Junta General extraordinaria celebrada en el domicilio social Plaza del 14 de Abril número 6, 1.º, se eligió la primera Junta Directiva de este Círculo, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Miguel Carbonell Santacruz; Vicepresidente, don Julio García Rubio; Secretario, don Rafael Piera Muñoz; Vicesecretario, Pascual Vidal Ruiz; Tesorero, Rafael Carbonell Santacruz; Contador, Jenaro de las Heras; Bibliotecario, José Mora Valens; Vocales, Rafael Lillo Alberola, Fernando Quiles Corbi, Francisco Olivares Saez, Manuel Marco Mendez, José Mollá Valero y José Ripoll Ribes.

Estadística demográfica

Correspondiente al término municipal

Durante el pasado mes de agosto, la estadística de mortalidad y natalidad en Alicante es la siguiente:

Mortalidad.—Durante el mes 106. Media diaria mensual, 3.42.

Natalidad.—Varones, 64. Hembras, 69.

Lea El Luchador

Las aguas del Taibilla

Reunión del Pleno de la Mancomunidad de Ayuntamientos

En la Capitanía General del Departamento, en Cartagena, se reunió el Pleno de la Mancomunidad de Ayuntamientos para el aprovechamiento de las aguas del Taibilla.

Presidió el alcalde de Cartagena, asistiendo la mayoría de los Alcaldes de los Municipios mancomunados.

La reunión comenzó a las 12, suspendiéndose a las 2, para reanudarse a las 4 y terminar a las 7.

Se despacharon los asuntos de trámite.

El pleno aprobó todo lo actuado por el Comité directivo.

Acordó que los alcaldes de Cartagena, Murcia, Elche, Cehégín y Alicante acompañados del ingeniero director, se trasladan a Madrid para gestionar que se active la autorización para comenzar las obras de construcción del canal. Y que los restantes Ayuntamientos telegrafían al Ministro haciendo esta misma petición.

Los alcaldes indicados por la Mancomunidad, salen esta noche para Madrid.

Moneda extranjera

CIERRE DE HOY

Table with exchange rates for various currencies: Francos franceses, Libras, Francos suizos, Liras, Belgas, Dólares, Florines, Marcos.

Deportivas

Balompíe

El Recreativo San Blas Campeón de los equipos reservas

R. San Blas, 2; C. D. Europa, 1 El pasado domingo a las ocho y media de la mañana se jugó en el campo del «Pla» este partido perteneciente al Campeonato de reservas, copa «Europa».

Empezó el encuentro con dominio de los «samblistas», cediendo en su ventaja al ser lesionado cuando se disponía a chutar Blanco, medio centro del «Recreativo». Ventaja que aprovechan los del «Europa» para marcar su único goal por mediación de Fondeta, pero el «Recreativo» se rehace y logra empatar antes de terminar la primera parte, al ejecutar Tormo un penalty.

El segundo tiempo es de dominio «europeista», atacando con tesón, pero los de San Blas, se defienden magníficamente a pesar de jugar con nueve jugadores, no dejando que fuera perforada su puerta.

Faltando tres minutos para terminar el encuentro el «Recreativo» en un avance, logra su goal de la victoria, por mediación del extremo izquierda Dentol.

Con este partido termina el «San Blas» este torneo sin que haya sufrido una derrota, y vuelve a conquistar su título de Campeón de los equipos reservas de nuestra ciudad. Título logrado también en los años 1929 y 1930.

El «Recreativo» para la próxima temporada deja de pertenecer a los reservas, para pasar a ser equipo de primera categoría, de clubs no federados, contando ya con nuevos y valiosos elementos con que reforzar su «once».

El caso de Santa Pola

Cerriles y despreciables

No se hacen los periódicos para atender a estas pequeñas rencillas de la política menuda de unas cuantas personas; no, no son para esas cuestiones personales los periódicos. Cuando da una conferencia notabilísima un pensador como Fernando Valera; cuando el pueblo en masa se lanza a la calle en manifestación de adhesión a un alcalde, cuando ocurren casos de esta trascendencia, el periódico da cuanto tiene en beneficio de su público.

Pero... minucias, pequeñeces... que si los que intervinieron en las elecciones, no fueron a Santa Pola sino a comer; también comieron quienes ahora claman.

Y claman, porque en elecciones posteriores, en nombramiento de jueces, etc., fueron derrotados.

Hablado de Santa Pola «La Voz», llegada hoy de Madrid, publica la noticia de que se han corrido vaquillas. El corresponsal se ha olvidado decir que el alcalde, así que tuvo conocimiento de la orden prohibitiva del Gobierno, prohibió que continuara la fiesta, aun a trueque de que el pueblo protestara de esta prohibición.

Los obreros de la Junta de Obras del Puerto

Continúa en igual estado la huelga planteada por los operarios de la Junta de Obras del Puerto.

Hoy han seguido haciéndose manualmente los trabajos de carga y descarga, con el auxilio de las maquinillas de los buques.

Movimiento del Puerto

Buques entrados y despachados en el día de hoy

ENTRADOS

Anboto Mendi, español, de Barcelona, Sagunto y Valencia con carga general y hierros laminados.

Cabo Sacratif, español, de Cartagena, con carga general.

Capitán Segarra, español, de Melilla y Orán con carga general y pasajeros.

Cabo Ortegá, español, de Bilbao y Málaga con carga general.

Karen, danés, de Valencia, con carga en tránsito.

Svinta, noruego, de Newcastle con amoniaco para la casa Viuda de Luis Carrascosa.

DESPACHADOS

Capitán Segarra, español, directo para Barcelona, con carga general y pasajero.

Cabo Sacratif, español, para Valencia y escalas hasta Marsella con carga general.

Anboto Mendi, español, para Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo y demás escalas hasta Bilbao con carga general.

Cabo Ortegá, español, para Valencia, Tarragona y Barcelona, con carga general.

Karen, danés, para Cartagena y Londres, con carga general y fruta.

Las Responsabilidades

Los recien casados, a los que deseamos una eterna luna de miel, han salido para visitar varias capitales.

SE TRASPASA O ALQUILA oficina, con mobiliario, establecida en el centro de la ciudad. Razón en esta Administración.

DOCTOR F. Fajardo Guardiola MEDICO ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y dientes Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

Propague El Luchador

Las responsabilidades

Cuatro generales y dos almirantes en Prisiones militares

Madrid, (teléfono).—La Comisión de Responsabilidades del Parlamento estuvo ayer tarde en la cárcel, tomando declaración a D. Galo Ponte para determinar la actuación del Directorio militar y del gobierno civil.

Después, la Comisión que entiende en el golpe de Estado dio cuenta al pleno de la Comisión de Responsabilidades en el Congreso.

De madrugada, como consecuencia de las actuaciones de la Comisión de Responsabilidades, ingresaron en prisiones militares los generales Vallespinosa, Hermosa, Ruiz del Portal y Musleras y los almirantes Magaz y Cornejo, este último quedó detenido en su domicilio bajo su palabra de honor.

Cartera de Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a don Jaime Coll Gijón, Procurador de los Tribunales de Valencia.

—Hace falta una muchacha para cuidar dos niños. Presentarse en Hotel Palacé de 1 a 3.

—Se encuentra en Alicante el ingeniero don Nicasio Mira, jefe que fué del servicio agronómico de la provincia.

—Masaje Facial

COUTRET

Alta calidad

—Veranea en Guardamar el ingeniero don Francisco Mira.

—VENDO «AMILCAR» cabriolet. Quintana 42, 2.º.

—Con su familia llegó de Sevilla don Aníbal Jimenez.

—VENDO TERRENO: en calle Valencia número 78, lugar completamente urbanizado, fachada a dos calles, próximo parada tranvía.

Razón: Avenida Alfonso el Sabio 39, 2.º izquierda.

—Agua de Colonia

COUTRET

Alta calidad

—En el correo de anoche marchó a Priego, con su familia, en uso de permiso, el Gobernador Civil de esta provincia don Víctor Rubio Chávarri.

—SE VENDE: por 45.000 pesetas la casa número 25 de la calle del Padre Mariana. Tiene entresuelos y dos pisos. Renta 65 duros mensuales.

—Para Madrid salió el ingeniero jefe de las Obras del Puerto, don Luis Sánchez Guerra.

—Para comprar autos directamente de particulares dirigirse a Autogestión. Hortaleza, 84. Madrid.

—SEÑORA: de regular edad ofrécese para compañía o cuidado niños, dentro o fuera de la capital.

—Esta mañana han contraído matrimonio nuestro particular amigo don Alberto Barberá Terol con la simpática señorita Josefina Ballester Herreras.

Han apadrinado a los contrayentes don Joaquín Ballester y la bellísima señorita Guillermina Ballester, hermanos de la novia.

La ceremonia de la boda debido al riguroso luto de la novia, ha sido íntima.

Los recien casados, a los que deseamos una eterna luna de miel, han salido para visitar varias capitales.

SE TRASPASA O ALQUILA oficina, con mobiliario, establecida en el centro de la ciudad. Razón en esta Administración.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Varias detenciones

NOVELDA.—En la carretera de Monóvar, fué detenido Julián Almaracha Lirón, de 19 años de edad, autor del robo de un revólver a Francisco Beltrá Mira, y un hacha a Luis Salas, del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

ALCOY.—En el interior de la fábrica de medias y calcetides, que Antonio Lacerón tiene establecida en la calle de Lauria, fué detenido Vicente Llorens Sánchez, que en unión de otro individuo que se dió a la fuga, llevábanse prendas por valor de 2.200 pesetas. El Juzgado de Instrucción, fué entregado dicho individuo.

ALCOY.—Al ser cacheado, el individuo José Iglesias Rodríguez, se le encontraron documentos a nombre de otro, a quien, se los había robado.

Incendio

DOLORES.—En la vereda denominada «Molino», se declaró un incendio en la barraca habitada por Socorro García Hernández, la que en unión de cuatro niños fué salvada, por algunos vecinos, que acompañados de la Guardia civil efectuaron los trabajos de salvamento y extinción del incendio, para evitar que se propagase a las chozas vecinas.

Homicidio

ROJALES.—En la plaza de abastos, fué promovida una riña, entre José Andreu Carbonell, de 35 años de edad y Joaquín Charan Rico, de 30 años, que resultó muerto el segundo a consecuencia de los disparos que efectuó el primero, quien se refugió en su domicilio, Cuevas de Orihuela, siendo detenido y entregado al Juzgado Municipal, quien efectuó las diligencias oportunas.

Trece heridos en un choque

Barcelona, (teléfono).—Comunican de Granollers que poco antes de las nueve de la noche, en el cruce de la carretera de Caldas a Ametlla, chocaron dos automóviles, de cuyo choque resultaron con heridas todos los ocupantes de los dos autos, y que suman unos 13.

Poco después de haber ocurrido el choque pasó por el lugar del suceso el médico don Alfredo Canals, que llegó a tiempo para salvar de una muerte cierta a uno de los heridos, a quien se le rompió una arteria por herida cortante en un brazo.

Chocan dos automóviles

Barcelona, (teléfono).—En Girona ayer tarde ocurrió en el cruce de la carretera de Barcelona con la de Santa Coloma de Farnés, un grave accidente automovilista.

Un auto de matrícula francesa que se dirigía a Barcelona chocó con otro conducido por su propietario señor Pérez, de Canet de Abri.

En un coche particular fueron trasladados los heridos al dispensario municipal, donde se les practicó la primera cura.

Se llaman estos: Greve Marino, de 40 años, tenía heridas graves en la cara; su esposa, heridas leves, y una señora llamada Dandrel, profesora, heridas de más importancia.

El estado de ésta es de bastante gravedad.

DOCTOR

ESPUCH VIDAL

del Hospital Provincial

NARIZ-GARGANTA-OIDOS

J. Costa, 9, (antes Ramales)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Manifestaciones de Prieto

Madrid, (teléfono).—El ministro de Hacienda conversando con los periodistas les hizo saber que la Junta de la Ciudad Universitaria había reducido el número de billetes de la Lotería a 45.000 en lugar de 55.000 que hasta ahora eran los números que componían el billeteje.

Esto se ha hecho porque el sorteo no ha llegado a hacerse popular y siempre sobraba una gran cantidad de billetes.

Mientras el ministro conferenciaba con los reporteros, entró el subsecretario que celebró una conferencia con el señor Prieto.

Al terminar esta entrevista, el ministro se dirigió a los periodistas reanudando la charla diciéndoles: Me acaban de comunicar que por orden de la comisión de responsabilidades ha sido detenido Sebastián Castedo, que estaba en el departamento de Hacienda, dirección de Aduanas.

Dijo el ministro que le había visitado una comisión de patronos mineros quienes le pidieron que al establecer la jornada de siete horas creen justo se le conceda una compensación que puede consistir en el aumento de las tasas señaladas al carbón, a lo que Prieto respondió que este asunto correspondía al ministerio de Fomento.

Prieto terminó su entrevista con los informadores diciéndoles que el cambio de la peseta está igual que ayer.

Compra de botellas vacías y vidrios rotos

Razón: Pl y Margall, 24

(Antes Labradores)

Automóviles

CHRYSLER

Distribuidor Provincial

Federico Guardiola

Abelardo Chapuli Galán

Alquiler de bocoyes vacíos

Advertisement for HOTEL RESTORAN «FONT ROCHA» featuring location details, services, and contact information.

Advertisement for Exquisito Vermouth Marcial Samper, including a bottle image and distributor information.

Para EL LUCHADOR CRONICA DE PARIS

Para acabar con las guerras

Antiguamente el hecho de ser vecinos era motivo más que sobrado para ser enemigos; entonces las economías eran distintas y contrapuestas para cada uno de los puestos limítrofes...

meros pasos en tal sentido. También es cierto que de ello se habla preferentemente en los periódicos franceses, y en especial en el semi-oficial «Le Temps».

Ayuntamiento de Alicante

ORDEN DEL DIA De la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento hoy día 2 de septiembre de 1931, a las 18:30 horas.

De Santa Pola

Insinuaciones antropológicas Convengamos decíame mi amigo, en que el hombre es el último término de la evolución zoológica...

Compro o alquilo

casa situada afueras cualquier pueblo ALICANTE. Estación ferrocarril. Precisa tenga agua, cinco dormitorios y cuatro o seis hanegadas terreno regadio o seco.

Se ofrece contable

—Se ofrece para trabajar, durante todo el día, joven de 18 años, conociendo la Contabilidad, Mecanografía y a la perfección toda clase de operaciones bancarias.

Ocasión única

Urge venta automóvil BUICK. Gran Sport, como nuevo. Barátísimo. Razón: Reina Victoria Hotel.

Sastres

La Sastrería Sancho-Baeza, Calatrava, 18, necesita oficiales a prendas, chalequeras y pantalonerías.

Se vende

Cochecito tipo Espor de 5 caballo (precio económico). Barreón, 9.

PERDIDA

De un bolso de señora conteniendo dos llaves. Preséntese en la calle de Sagasta número 4, 3.º donde se le gratificará.

Se necesita

Dependiente para Peluquería de Señoras. Para informes dirigirse Peluquería Llopis, Méndez Núñez, 10 (Frente al Central Cíema) Alicante

Pérdida

De un título de Bachiller expedido en Murcia. Se extravió el día 26 en el trayecto desde la Escuela Normal de Maestros a la plaza Gabriel Miró (antes Isabel II).

Ofrece trabajo

Necesitase persona conocedora de negocio de Seguros sobre la Vida y bien relacionada para viajar esta provincia con el cargo de Instructor-Productor, con sueldo, comisión y dietas.

Huerto-Chalet

Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua. Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Sagbio, 6, 2º

SE OFRECE

Joven para trabajar por las tardes en un despacho conociendo contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Escribid a esta Administración bajo el número 1931.

Se alquilan pisos nuevos

muy ventilados, con ascensor, teléfono, cinco habitaciones, cocina económica, cuarto de baño completo, water para el servicio, instalaciones agua y gas.

Pensión Alicantina

BARCELONA Ronda Universidad, 4, principal Teléfono 16.921

Estucos

Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones. Imitaciones a piedras ladrillos y mármoles.

Gran Hotel Samper

Comedor de primer orden Habitaciones al mar American-Bar, Café Paseo de los Mártires ALICANTE

Linea de automóviles

Table with columns: ELCHE - ALICANTE, SALIDAS, DE ALICANTE, DE ELCHE

DOCTOR

Francisco Soler FACULTADES DE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS (N. A.)

Consolatrix..

SI CATASTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS, BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AHORRA GASTOS Y DESVELOS... PON COINA DE GAS

Banco Español de Crédito

CAJA DE AHORROS 4 por 100 anual SUCURSAL DE ALICANTE PASEO DE LOS MÁRTIRES, 5 (Casa de Lamaitgnere)

Lea El Luchador

Correligionarios Hospétese en Madrid en el HOTEL SEVILLA antes Príncipe

EXIJA CINZANO EL MEJOR VERMOUTH

Pida y exija en todas partes TONI-PELO-RICO

Vidrios - Lunas - Marcos Precios baratísimos José Candela y C.ª Ltda.

BAILLEN, 23 y 25 ALICANTE

PETIT PARIS MENDEZ NUÑEZ, 28 ALICANTE

FAÇADIN Insuperable pintura al agua, especial para exteriores.

Manuel Martínez HELADOS APERTIVOS MARISSON Y DEBAYONER CERVESAS GRAN VIA NOVELA

PARA LA SALUD DE SUS PIES PEDYKUR ANDA BIEN

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA Jabón de Sales de Carabaña

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHE

DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños.

Depósitos para la venta en Alicante: En todas las Farmacias y Droguerías